

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



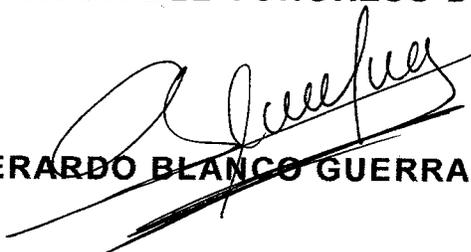
“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA,  
TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 21 de julio del presente año, a las 18:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” del Congreso del Estado, para la presentación, análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE JULIO DE 2020  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**GERARDO BLANCO GUERRA.**



**Orden del Día de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte a celebrarse el 21 de Julio de 2020.**

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Asuntos turnados por el Pleno del Congreso

- a) Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Rosa Nilda González Noriega, conjuntamente con las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del "Partido Acción Nacional" con el objeto de que esta Soberanía por conducto de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, considere la posibilidad de solicitar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, del Gobierno del Estado, que reconsidere los lineamientos que tiene para la operación de las unidades de transporte público buscando que puedan brindar el servicio las que se encuentran en buenas condiciones físicas y mecánicas, no solo por su modelo.
  
- b) Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a una iniciativa popular mediante la cual se propone la creación de una fracción V recorriendo las subsecuentes del Artículo 27; así mismo reforma el artículo 4; el primer y segundo párrafo del artículo 52; se reforma el artículo 83; y se reforma la fracción segunda del artículo 87 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.

3.- Asuntos generales.

4.- Clausura de la reunión.



**Lista de Asistencia de la Comisión de Desarrollo Urbano,  
Infraestructura y Transporte celebrada el 21 de Julio del 2020.**

**NOMBRE**

**FIRMA**

**DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.  
(COORDINADOR)**

**DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.  
(SECRETARIO)**

**DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.**

**DIP. JESÚS BERINO GRANADOS.**

**DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ.**



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 21 DEL MES JULIO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:10 horas del día 21 de Julio de 2020, la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable celebró una reunión de trabajo en la Sala “Plan de Guadalupe” del Palacio Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, con la asistencia del Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza (Coordinador), Dip. Josefina Garza Barrera (Secretaria), Dip. Jesús Berino Granados y Dip. Juan Antonio García Villa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**

**2.- Asuntos turnados por el Pleno del Congreso**

- a) Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Rosa Nilda González Noriega, conjuntamente con las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del “Partido Acción Nacional” con el objeto de que esta Soberanía por conducto de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, considere la posibilidad de solicitar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, del Gobierno del Estado, que reconsidere los lineamientos que tiene para la operación de las unidades de transporte público buscando que puedan brindar el servicio las que se encuentran en buenas condiciones físicas y mecánicas, no solo por su modelo.
- b) Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a una iniciativa popular mediante la cual se propone la creación de una fracción V recorriendo las subsecuentes del Artículo 27; así mismo reforma el artículo 4; el primer y segundo párrafo del artículo 52; se reforma el artículo 83; y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



se reforma la fracción segunda del artículo 87 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.

**3.- Asuntos generales.**

**4.- Clausura de la reunión.**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Pasando a los puntos a y b del número 2 del orden del día previamente aprobado, referente a la Proposición con Punto de Acuerdo así como al Acuerdo de la Comisión de Gobernación Puntos constitucionales y Justicia. Los cuales fueron leídos y analizados minuciosamente.

Posteriormente los miembros de la comisión coincidieron toda vez que aún están en tiempo de dictaminarlos en llevarse dichos documentos y hacer un análisis más a fondo de los mismos para poder estar en posibilidades de emitir una opinión al momento de que se presenten los dictámenes correspondientes.

Acto seguido se pasó al orden de asuntos generales poniéndose la palabra a disposición de quienes desearan manifestar algún tema, al respecto no hubo nadie que quiera tratar algún tema en particular.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19: 20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 21 DE JULIO DE 2020.**

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.  
(COORDINADOR)

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.  
(SECRETARIA)

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.

DIP. JESÚS BERINO GRANADOS.

DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2020.